



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE YERRI
DEIERRIKO UDALA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR TEMPORALMENTE Y EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO LA PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI.

Vistas las bases de la convocatoria para cubrir temporalmente y en régimen administrativo la plaza de Animador/a Socio-Cultural del Ayuntamiento del Valle De Yerri, de conformidad con la base 4. de la Convocatoria y, resultando que no hay ninguna persona excluida,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de personas admitidas y excluidas,

ADMITIDOS:

Aguirre Artiz, Andrea
Alcalá Aramendia, Leire
Ataun Rojo, Oihan Unai
Ayerra Arbeloa, Concepción
Azcona Aizpun, Garazi
Crespo Ganuza, Jorge
Diez Diaz, Maite
Echeverria Mindeguia, Maria Victoria
Garcia Aragües, Ainhoa
Garcia de Eulate Urrea, Jone
Lakarta Aizkorbe, Amaia
Luquin Zabalza, Ana
Marin Palacios, Maria del Coro
Molina Tascon Ainhoa
Moyano Berardo, Maria Sol
Narbona Beitia, Iker
Ochoa Echart, Iranzu
Palacios Alvarez, Lidia
San Martin Pinillos, Mikel
Urrea Unanua, Maialen

EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO.- Se fija el día **JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 9:00h** en la sala multiusos de OSTATU, en la Calle Nueva núm 30 en Arizala/Aritzala para la realización de la pruebas de selección previstas en la Base 6ª del condicionado.

TERCERO.- Se ordena su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del ayuntamiento www.yerri.es

Lo mando y firmo en Arizala (Valle de Yerri) a 16 de Agosto de 2024.

La Alcaldesa
Marta Mendaza Acedo

